



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 665 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 31 AGO 2017

VISTOS:

El Memorandum N° 175-2017-UNTRM-R, de fecha 31 de agosto de 2017, del Rectorado disponiendo emitir la Resolución Rectoral designando la Comisión de Transferencia de Gestión, periodo 2014 - 2017; y;

CONSIDERANDO:

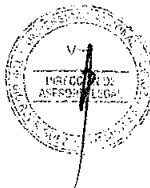
Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, el artículo 161 del Estatuto Institucional, ratificado mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre de 2014, señala: "Son autoridades de la Universidad: a) El Rector, b) Los Vicerrectores, c) Los Decanos de las Facultades y d) El Director de la Escuela de Posgrado;

Que, mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2014-UNTRM-AU, de fecha 05 de diciembre de 2014, se resuelve reconocer y encargar el Rectorado y Vicerrectorado Académico y de Investigación de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, por el lapso de tres años, a partir del 09 de diciembre de 2014 al 09 de diciembre de 2017, a los profesionales que se detallan a continuación: Rector Ph. D. Jorge Luis Máicelo Quintana, Vicerrector Académico: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres y Vicerrectora de Investigación: Dra. María Nelly Luján Espinoza;

Que, mediante memorándum de vistos el Rector (e) de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral designando la Comisión de Transferencia de Gestión, periodo 2014 - 2017 de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, quienes realizarán la transferencia de gestión, a las autoridades electas de la Universidad, periodo 2017 - 2022;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;





Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 665 -2017-UNTRM/R

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR la Comisión de Transferencia de Gestión de las autoridades periodo 2014-2017 a las Autoridades Electas periodo 2017-2022, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, la misma que estará integrada por los siguientes profesionales:

| | |
|--|------------|
| M.V. William Bardales Escalante | Presidente |
| Ing. Patricia Escobedo Ocampo | Miembro |
| Mg. Manuel Antonio Morante Dávila | Miembro |
| Econ. Percy Zuta Castillo | Miembro |
| Ing. Keith Bratner Collazos Silva | Miembro |
| Ing. Percy Ramos Torres | Miembro |
| Dra. Hilda Panduro Bazán de Lázaro | Miembro |
| Lic. Enf. Sonia Celedonia Huyhua Gutiérrez | Miembro |
| CPC. José Adolfo Cacho Serrano | Veedor |

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesionales designados, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQ/R
GAE/SG
Lrry/